

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

18003 *Resolución de 11 de noviembre de 2010, de la Universidad de Granada, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña Josefa María González Pérez.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 24/06/2010 («Boletín Oficial del Estado» de 17/07/2010), para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de Química Inorgánica, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D.^a Josefa María González Pérez, con documento nacional de identidad número 24.142.622-M, Catedrática de Universidad del Área de conocimiento de Química Inorgánica, adscrita al Departamento de Química Inorgánica de esta Universidad.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Granada, 11 de noviembre de 2010.–El Rector, Francisco González Lodeiro.